

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 27 de Abril de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferriá, 18.

Documento político

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

El día 6 de Febrero de este año tuvimos el honor de entregar á V. E. un mensaje, inspirándonos en los deberes que el patriotismo y nuestra conciencia nos imponían.

Llamábamos en él la atención del Gobierno de S. M. sobre la situación política del país, tan anormal como alarmante, porque acusaba una profunda perturbación en las constantes relaciones que, según la Constitución, deben existir entre la Corona y las Cortes; hacíamos presente á V. E. que la continuada suspensión de las Cámaras, durante la cual tan importantes y sorprendentes crisis ministeriales habían ocurrido, no podía concertarse con la fiel observancia de la ley fundamental del Estado; llamábamos la atención de V. E. sobre los artículos 75 y 88 de esta ley, y le hacíamos presente los gravísimos peligros que amenazaban á todos, así á los que mandan como á los que obedecen, si, como ya entonces era de temer, llegaba el año 1906 sin haberse promulgado por la Corona, después de discutirla y votarla las Cortes, la ley de Presupuestos para el año nuevo, no estando vigente la de 1905, indispensable en tal caso para el legítimo cobro de los impuestos y el pago de los gastos que mandan los servicios públicos, y concluíamos haciendo la declaración de que, si el conflicto llegara á surgir, y antes de que esto sucediera, si la situación que denunciábamos continuaba sin amoldarse á la estricta observancia de la ley fundamental del reino, el partido liberal declinaba sobre el Gobierno responsable las consecuencias que pudieran surgir de tal estado.

V. E. se sirvió contestarnos al siguiente día.

Después de hacer constar que era obra de los dos gabinetes precedentes y no del que V. E. dignamente preside, el hecho de que la ley de Presupuestos de 1905, de que las Cortes estaban conociendo al suspenderse por el gobierno sus sesiones, no hubiese sido definitivamente votada en 1905 ó poco después, V. E. nos decía que el ministerio de su presidencia entendía que no era oportuno continuar la interrumpida discusión de aquella ley.

Nos decía también V. E. que lo que procedía era que las Cortes, que aun no habían legalizado la situación económica y financiera del país para 1905, discutieran desde luego la ley de Presupuestos para 1905; que de su elaboración se estaba ocupando con urgencia el gobierno, así como la de otros proyectos de los que consideraba indispensables; que el tiempo que habían de emplear estos trabajos sería breve, quedando en este año no solo el necesario, sino aún sobrado, para que las Cortes pudiesen ocuparse en cuantos debates

políticos se promovieran y en la discusión y votación oportuna de aquellos proyectos de ley.

Desde entonces han transcurrido más de dos meses, y esta situación que, según queda dicho, no parece que pueda concertarse con la observancia de la Constitución del reino, se va agravando cada vez más por la profunda descomposición del régimen político y la manifiesta perturbación social que cada día se presenta más amenazadora.

La opinión pública autorizada por significativas manifestaciones de algunos de los ministros y por los hechos que cada día parecen demostrar los reales propósitos del gabinete, cree, alarmada, que terminará este mes sin que las Cortes hayan reanudado sus trabajos y que pasará bastante tiempo después sin abrirse las puertas del Parlamento.

Dado tal estado de la cosa pública, cuyos graves peligros no se concibe que pasen inadvertidos á la imaginación de quien con más obcecación persiste en sostenerlo y prolongarlo, tenemos que cumplir ante el patriotismo de V. E. un gravísimo deber, siquiera para no faltar al que impone el país á todos los que intervienen de cualquier modo en la gestión de sus negocios ó en la dirección de sus destinos.

Este deber también nos lo impone nuestro profundo amor á la Monarquía y á la Constitución del reino, que constituye su más firme asiento y consagra las libertades del país.

Permitanos, pues, V. E., sin faltar al profundo respeto debido al gobierno, que lo cumplamos, protestando contra la interpretación que se ha dado al párrafo 2.º del artículo 85 de la ley fundamental del Estado.

Allí, efectivamente, se autoriza la prórroga de la ley de presupuestos votada por las Cortes para el año siguiente; pero solamente en el caso de que no haya pedido discutirse y votarse por ellas, y sancionarse por la Corona, la propia de aquel año.

La sincera interpretación de este precepto establece, á nuestro sentir, que no puede regir por ampliación la ley de presupuestos del año anterior, sino mientras no pueda votarse y sancionarse por la Corona la del corriente.

Cada año exige su ley de Presupuestos.

Esto es lo que se observa en todos los países del régimen parlamentario; la excepción no ha sido establecida en la ley fundamental del Estado para quedar á merced de la voluntad más ó menos acertada del gobierno; aparece textualmente limitada al caso en que no sea posible la discusión y votación del presupuesto propio del año; y, no es conocida, ni V. E. en su comunicación del 7 de Febrero la indicó, causa alguna superior á la voluntad del Gobierno que haya hecho imposible la reapertura de las sesiones de Cortes y la continuación de la discusión que ya iba tan avanzada de la ley de presupuestos para 1905.

La infracción de un precepto tan sustancial de la ley fundamental del Estado que interesa á la privada fortuna del contribuyente y es su más perfecta garantía contra los abusos del poder, es para nosotros evidente.

Y se dice del Ministerio de la digna presidencia de V. E. que no someterá á la deliberación de las Cortes sino el presupuesto para 1906, haciendo caso omiso del que hay pendiente para 1905; cosa que además de no poder concertarse, según nuestra opinión, con el precepto constitucional, nos asombra que no se comprenda el gravísimo peligro que tiene para el país el hecho de que en 1.º de Enero de 1906 este presupuesto no esté votado ni sancionado; é imposible parece que haya quien funde sus esperanzas en esta suposición.

El Ministerio responsable habría puesto en manos del enemigo la bandera de la ley, bajo cuyos pliegues intentará reorganizar sus fuerzas y luchar para la realización de sus fines.

El partido liberal es eminentemente monárquico; ama al Trono por patriotismo y reputa como su honor las prerrogativas del Rey.

Esto no obsta para que á tenor de lo que declaran los artículos 48 y 49 de la Constitución, entendamos que en este criterio habrá de inspirar su conducta, pues los ministros son responsables de todos sus actos de gobierno.

Por esto acudimos nuevamente á V. E. ante la gravedad de una situación política de la que es difícil hallar correcto precedente en la historia parlamentaria de España y que parece tender cada día más y más á la sustitución del régimen parlamentario por otro eminentemente personal, lleno de peligros, haciéndole presente la ineludible necesidad de reanudar inmediatamente y sin la menor demora, por corta que sea, las Cortes del reino.

No obsta á la inmediata apertura de las Cámaras el viaje del Rey á algunas provincias españolas y aún al extranjero.

La imaginación no concibe en qué pueda fundarse la supuesta imposibilidad ó siquiera inconveniencia de que las Cámaras deliberen por más que el jefe del Estado no se halle en la capital del reino ó por breves días se encuentre más allá de las fronteras.

Si durante su ausencia surgiese algún conflicto entre el ministerio responsable y las Cámaras, no habría que acudir más que al procedimiento acostumbrado cuando ocurren sucesos de esta índole: las Cámaras suspenderían sus sesiones hasta que la Corona, ejerciendo su alta prerrogativa, resolviera el conflicto surgido.

Ni en nuestra historia parlamentaria, ni en la de las naciones más adelantadas de Europa, se tiene en cuenta la ausencia del jefe del Estado para que las Cámaras suspendan sus trabajos constitucionales.

Actualmente las del imperio alemán deliberan, y las del Reino Unido, que sirven de tipo y de modelo para todo lo que

á la vida parlamentaria se refiere, continúan abiertas y se entregan á sus trabajos legislativos; mientras el emperador de Alemania y el rey de la Gran Bretaña, no por una necesidad de gobierno, sino por conveniencias de carácter puramente privado, se hallan de excursión por el Mediterráneo.

Estos precedentes, agravados con el carácter constitucionalmente urgente de la deliberación suspendida de las Cámaras españolas, imponen á los infrascriptos el deber de insistir más y más cerca de V. E. en pró de la inmediata apertura de las Cortes.

Nuestro pensamiento, que constituye los propósitos del partido liberal y al que hemos de acomodar inflexiblemente nuestra conducta, no tiene por objeto más que devolver á la vida pública la acostumbrada normalidad del régimen parlamentario del reino, por la sincera y leal observancia de la Constitución del Estado, restableciendo á su amparo los resortes políticos y sociales sin los que la paz y el orden irán seguramente cada día quebrantándose más y más en daño de la nación y de los poderes públicos.

Madrid 25 Abril de 1905.—EUGENIO MONTERO RÍOS.—SEGISMUNDO MORET.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra de Togo

De Corea comunican que el almirante Togo con la mayor parte de su flota se encontraba el 20 de Abril en la bahía de Masmapho, en el estrecho de Corea.

Buques averiados

El crucero alemán *Sperber* divisó el 22 del corriente en el estrecho de Formosa buques de guerra japoneses remolcando hacía el Norte otro buque de guerra con averías de importación.

En Hainan

Noticias de procedencia china confirman que cerca de Hainan se hallan cruceros y buques carboneros rusos.

Los acorazados *Glory*, *Centurion* y *Ocean* y los cruceros *Hogue* y *Bonaventure* han zarpado con rumbo desconocido.

La flota rusa

De Saigón dicen que se asegura que el domingo unos veinte buques japoneses pasaron entre ocho y nueve de la noche frente á Karamh á gran distancia.

Dos transportes procedentes de Saigón y cargados de arroz con destino al Japón han sido capturados por los rusos.

Los oficiales moscovitas han manifestado que la escuadra de Rodjestwenky está decidida á combatir y tratará de vencer al enemigo, hundiéndose con él si es necesario.

Cada entidad de combate ha recibido instrucciones especiales. El buque almirante japonés será objeto de una táctica particular.

Adelfa Morraja de Costa

MODAS

inaugurará un SALON DE MODAS de sombreros para señoras, señoritas y niñas, el día 4 de Mayo.

Modelos los mas nuevos y elegantes de la presente temporada.

Especialidad en reformas

Precios sumamente económicos

Calle de la Rosa, 13, principal, 2.^a

Tortosa

Han circulado nuevamente rumores de que se había oído cañoneo lento en la mañana del domingo.

La vigilancia en el mar

El buque inglés *Rubi* dice que tres torpederos le persiguieron y le alcanzaron a la altura de Pint Blanco, a 60 millas al Este de Hog-Kong, el sábado por la noche.

Estos torpederos, que se cree eran japoneses, se limitaron a dirigir sus proyectores eléctricos sobre el *Rubi*.

En la Mandchuria

La acción de los rusos

Los rusos han terminado el ferrocarril de vía estrecha de Tchang-Cheng a Kirin. Ahora están construyendo almacenes y depósitos.

La caballería rusa está dando muestras de gran actividad.

Dimisión de Kouropatkine

Según la *Gaceta de la Bolsa*, el general Kouropatkine ha presentado la dimisión de su puesto con carácter irrevocable y ha sido sustituido por el general Kaulbara.

A la guerra

En breve partirán para el teatro de la guerra 25.000 hombres escogidos en los diversos regimientos de los alrededores de Moscou.

Crónica

Nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa* pone en boca del diputado a Cortes Sr. López Puigcerver, a su llegada a esta ciudad, expresivas frases, en las que palpitan «la conveniencia de la unión, de la concordia y de la alianza de todos los liberales, porque llegando a ella de buena fé, aún a trueque de olvidar rencillas personales, se hallará el partido en condiciones de cohesión y disciplina para dar la batalla, en el campo de la legalidad, a nuestros tenaces adversarios.»

Esa loable aspiración, que tanto dice en favor del patriotismo y alto sentido político del diputado por Roquetas, es la misma que informa la conducta de nuestros jefes y del partido liberal que sigue la inspiración de D. Segismundo Moret en esta comarca.

La sincera unión de todos los liberales, la cohesión perfecta de los elementos que integran dicha política serán, no lo dudamos, una garantía para los principios dinásticos, tan olvidados por los actuales gobernantes en esta región, y para los intereses del país.

El Sr. López Puigcerver salió ayer en el expés para Tarragona, al que deseamos un feliz viaje.

Un jardinero valenciano está podando y arreglando las palmeras del Parque.

¿Qué hace entretanto el flamante jardinero municipal?

Pues, hacer la rueda al concejal señor Canalda, que es como ha podido conseguir el cargo.

Ayer tuvo lugar el entierro del niño Pedro Farina, hijo de nuestro distinguido amigo D. Bruno Farina, Juez de primera instancia de este partido, al que asistió numerosa concurrencia como demostración de cuanto han sentido todos los amigos y conocidos de la familia tan dolorosa pérdida.

Con este motivo reiteramos a los afligidos padres nuestro sincero pésame.

El domingo próximo tendrá lugar la solemne procesión del Santísimo Sacramento, en la que será pendonista nuestro distinguido amigo D. Manuel Porcar y Riudor, recorriendo las calles de costumbre.

Tanto por las simpatías del pendonista como por la devoción que en esta ciudad

se tiene al Santísimo Sacramento, confiamos que la procesión estará muy concurrida.

La casa Sucursal de M. Turón tiene en exposición en el salón del primer piso de su establecimiento las novedades de la temporada de verano, habiendo elegantes sombreros para señora, boás, manteletas, cinturones y muchos otros artículos difíciles de enumerar, todos del mejor gusto y que han de merecer la preferencia de las señoras y señoritas de esta ciudad, cuya distinción y belleza merecen verse adornadas con objetos que con tanto arte se exponen en la casa del Sr. Turón.

Se notifica a los señores socios de la Sociedad Velocipédica que el próximo domingo, día 30, se efectuará una excursión oficial a San Carlos de la Rápita.

Lo cual se pone en conocimiento de los dichos señores socios por si quieren tomar parte en ella, en cuyo caso se suplica pasen a inscribirse en la conserjería por todo el día de mañana.

Dice *Le Gaulois* que algunos franceses, poseedores de condecoraciones españolas, tienen el pensamiento de ofrecer al Rey don Alfonso, como recuerdo de su visita, un magnífico servicio de mesa, de porcelana artística, obra de la famosa fábrica de Pierrefond. Las diferentes piezas de que se compone el servicio llevarán estampada la cifra «A. XIII», rodeando a ésta los escudos de todas las ciudades de Francia.

Además será entregado al Rey un álbum conteniendo los nombres de los participantes en el obsequio.

El mismo grupo de condecorados ofreció en 1887, a la Reina D.^a María Cristina, una placa de porcelana, conmemorativa del aniversario del natalicio del Rey don Alfonso.

Forman el comité organizador Mm. Badel, Henri Menter, Noblemaire, de Marcère, Ledoux, Heuze, Henri Deutsch y Boucher-Cadart.

Se ha declarado indemnizable la comisión desempeñada en Tortosa por el alferrez de navio graduado D. Manuel Campillo Pérez.

Nuestro amigo D. Leopoldo Morquillas, capitán de infantería, ha sido destinado al regimiento de Almansa, número 18.

Reciba el Sr. Morquillas nuestra enhorabuena.

Debiendo procederse al desestero de las dependencias de la Audiencia provincial, los días 5 y 6 de Mayo serán inhábiles para el computo de los términos judiciales.

Se ha dispuesto que por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso el teniente coronel de infantería de la escala de reserva retirado D. José Ferrer Lapuña, residente en Tortosa, cause baja en la nómina de retirados de la cuarta región y se le abone por la Delegación de Hacienda de Tarragona el haber de 450 pesetas mensuales.

Se ha encargado de la dirección del laboratorio agrícola recientemente establecido en Tarragona para el análisis de los vinos que se exporten a Bélgica el Ingeniero agrónomo de la provincia.

Ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral para el día 1.^o del próximo mes de Mayo, al objeto de resolver las reclamaciones sobre inclusión y exclusión en las listas electorales.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se ha ampliado el plazo marcado por la Real orden de 13 de Febrero último para dar por caducadas las autorizaciones concedidas

por virtud de 9 y 12 de Noviembre anterior para la destilación de los orujos y la desnaturalización del alcohol resultante a los que tenían en su poder ó contratada dicha materia antes de 1.^o de Octubre hasta el 30 de Junio próximo, ó sea en dos meses más que el marcado en la primera de las mencionadas soberanas disposiciones; pero entendiéndose que esta concesión se aplicará únicamente a los destiladores que manifiesten por escrito a las Administraciones respectivas de la renta el 1.^o de Mayo las cantidades de orujo que todavía tengan en su poder.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores **Valentín & Cia.^{as}**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

RECOMENDAMOS A LAS MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES VEASE SU ANUNCIO EN LA CUARTA PAGINA.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 27 de Abril de 1905

Barómetro
Máxima 759 Mínima 757 Oscilación 2.

Termómetro
Máxima 30 Mínima 9 Media 19'5

Evaporímetro 5'2.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Despejado.

Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 32.

Id. húmedo 30.

El Alumno,

Joé Royo.

El Alumno,

Ramón Cervera.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

Un día, después de sostener acaloradas disputas, se encontraron dos vecinos de Cherta, haciendo uno de ellos un disparo de arma de fuego, resultando herido su contrincante.

Este hecho fué calificado por el fiscal

sustituto Sr. Gelada, de un delito complejo de disparo y lesiones, y considerando autor al procesado, solicitó fuera éste condenado a tres años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado Sr. Valls sostuvo que fué casual el disparo de que se acusa a su defendido, y en otro caso, que éste obró en defensa propia.

Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Alfonso.

Sección religiosa

Viernes, 28. Santos Prudencio, obispo; Vidal, mr., y Pablo de la Cruz, fund., y Santa Valera, mártir.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ocupando la presidencia el señor gobernador civil, fué leída la convocatoria de la primera autoridad de la provincia por el secretario de la Diputación Sr. Larráz, estando presentes en los escaños los diputados Sres. Olesa, Veciana, Freixa, Vilá, Folch, Alimbau, Albalfull, Puig, Adell, Tell, Guasch, Saludes, Avellá, Homedes, Escoda, Sanfeliu, Vallvé, Magriñá y Figueras.

El Sr. Maestre manifestó que debía procederse a la constitución de la mesa de edad, llamando al efecto al diputado que por desgracia fuera el más viejo para ocupar la presidencia, y a los dos que tuvieran la dicha de ser los más jóvenes, según dijo, presentándose el Sr. Homedes, presidente, y los Sres. Folch y Sanfeliu, secretarios.

El señor gobernador se retiró para que pudieran los señores diputados continuar sus tareas, recomendándoles le avisen cuando estén aprobadas las actas a fin de constituir definitivamente la Corporación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Homedes continuó la sesión, dando cuenta el secretario de que en las actas había una protesta sobre la elección de Valls y otra sobre la capacidad del Sr. Puig.

Procedióse a la elección de la comisión permanente de actas, para la que resultaron nombrados por 19 votos los señores Guasch, Avellá, Vallvé, Figueras y Homedes.

Y para la comisión auxiliar, los señores Tell, Vilá y Saludes, con el voto también de todos los señores diputados.

Suspendida la sesión un cuarto de hora, dió dictámen la comisión respecto de las actas de los Sres. Avellá, Saludes y Guasch, no aceptándose una protesta contra la elección del primero.

Registro civil

DIA 26

Nacimientos

Carmen Navarro Melich.

Martín Caseres Vidal.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Antonio Cañellas Causa con Francisca Durán Piñana.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

Correo de Madrid

La boda de Alfonso XIII

Según informes de Madrid, que merecen crédito, el enlace del Rey de España está acordado, ignorándose si hay conformidad entre D. Alfonso y la princesa Victoria de Connaught.

Respecto á este asunto, dice el *Daily Chronicle*, de Londres, que la cuestión del casamiento de D. Alfonso se resolverá cuando regrese éste de su viaje á Londres.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó á las ocho menos cuarto, facilitándose, al salir, la siguiente nota oficiosa á la prensa:

Empezó el Consejo dándose cuenta del mensaje que suscriben los jefes de los partidos liberal y democrático y de la contestación, que fué unánimemente aprobada y que hoy quedará en poder de dichos señores.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber terminado la huelga de tranvías que se inició en Sevilla en la mañana de hoy.

Se acordó que el sábado se celebren honras fúnebres por el ilustre Valera.

Se dió cuenta del expediente de los puertos francos de Canarias, acordándose resolver de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Se despacharon dos expedientes de exención de subastas del ministerio de Marina.

También se despacharon expedientes de Instrucción pública y se aprobó un proyecto de decreto sobre construcción de escuelas.

Los presupuestos

Ha dicho el ministro de Hacienda que en el presupuesto de Guerra que se presentará á la aprobación de las Cortes se consignan 45 millones para la adquisición de material de artillería é ingenieros para fortificaciones.

El presupuesto de Marina dijo el ministro de Hacienda que lleva también un aumento de importancia, sin que se atienda por ello al mejoramiento de los puertos militares, y que aparte de éste existe el proyecto de escuadra.

Repitió, por último, el Sr. Garcia Alix, que detrás de este Gobierno no vendrá ningún Gabinete conservador.

Noticias políticas

Existe gran expectación por conocer el mensaje y la actitud de los republicanos. La minoría en pleno se reunirá mañana, habiendo teleografiado el Sr. Salmerón á los ausentes para que asistan á la reunión.

Ha visitado al Sr. Pidal el Sr. La Cierva. Créese que ha fracasado todo intento de conjura conservadora para hacer dimitir al Sr. Villaverde.

Sobre el mensaje

Ha participado el jefe del Gobierno á todos los ministros, que le habian entregado los liberales un mensaje de protesta por la prolongada clausura de las Cortes.

El Sr. Villaverde ha convocado un Consejo para hoy, en el cual enterará el presidente á los consejeros, de la contestación que cree ha de darse á dicho documento.

Dícese que la contestación se limitará á notificar á los jefes liberales el acuerdo del Gobierno de reanudar las sesiones de Cortes el día 14 de Junio, exponiendo los motivos que ha tenido para no hacerlo antes.

DE LA GUERRA

Por los mares

Los mercados de carbón ingleses y rusos están atravesando una verdadera crisis.

Muchos agentes rusos buscan en vano buques carboneros para el servicio de sus escuadras, pues los propietarios se niegan á proporcionarlos, alegando los grandes peligros que se corren.

Además, se han puesto tan elevados los seguros marítimos, que ellos solos les devoran toda la ganancia.

En vista de esto, el Gobierno ruso ha comprado ya varios buques, fletándolos por su cuenta y riesgo; en Shanghai ha comprado dos.

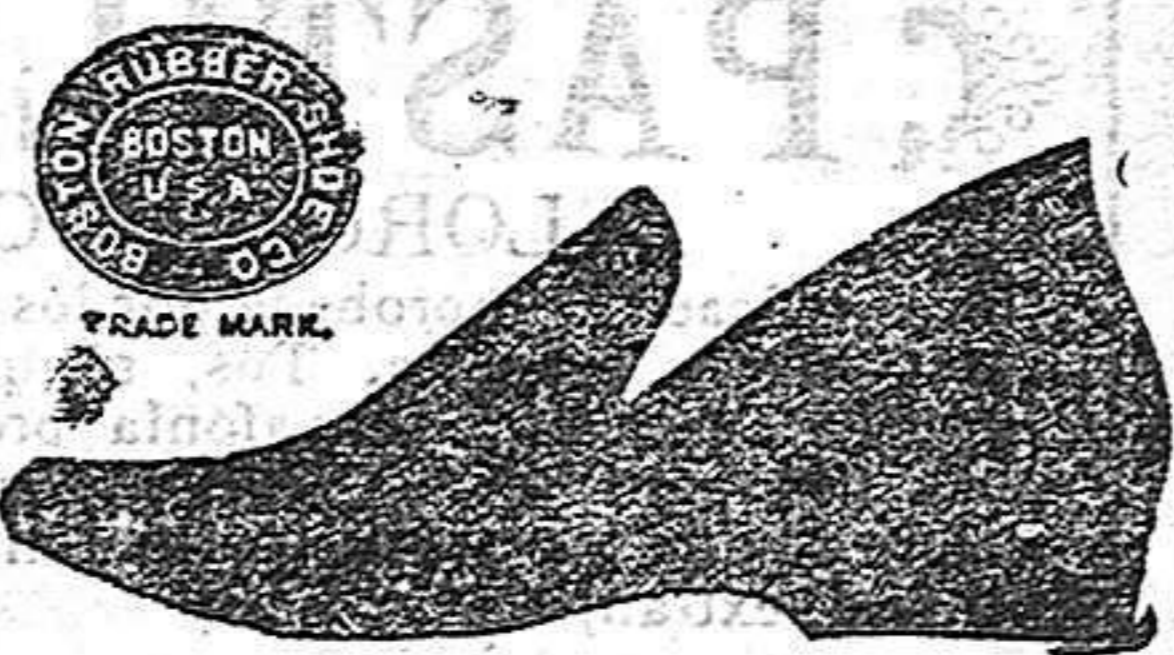
En Hong-Cong se afirma, á pesar de lo que en contrario se ha dicho, que la vigilancia del almirante Togo es grandísima en los mares, siendo muy difícil que la escuadra rusa escape á los exploradores y espías japoneses, los cuales desde todas partes transmiten sus informes á Tokio, y de allí los comunican directamente al almirante Togo.

En los círculos marítimos de San Petersburgo se cree que la escuadra rusa ha trasladado su base de operaciones á Hudson.

También se dice que el almirante Rodjestwensky se halla ahora en el golfo de Tonkin, y que termina sus preparativos de combate, esperando á Nebogatof.

Según noticias de Penang, ha llegado á aquellas aguas a escuadra de Nebogatof; Rodjestwensky le aguarda para reunirse con él.

De Chefú comunican que la escuadra del almirante Togo ha sido señalada en el archipiélago da Corea, siguiendo los movimientos de la escuadra rusa, para atacarla en el momento más oportuno.



CHANCLOS DE GOMA

de la fábrica Bay State Rubber Shoe Co. de BOSTON

Precios sin competencia posible

al objeto de que los chanclos de goma estén al alcance de todos.

Para Caballero, los de 8 ptas.	á 5'75
» Señora, » » 6'50 »	á 4'50
» Niños, » » 5'50 »	á 3'75

Ventas exclusivamente al contado.
Zapatería MORESO
Plaza Catedral y Arco del Romeu
TORTOSA

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Esperanzí, representante del tan acreditado *Mechero Auer*, se servirá desde hoy á sus parroquianos y al público en general con una gran rebaja de precios en aparatos y focos de gas para la incandescencia y especialmente en los de uno á cuatro mecheros, á los precios siguientes:

Focos de un mechero completo, á 13 pesetas; los de dos mecheros, á 24, y los de tres á cuatro mecheros, á 30 y 35 pesetas, construidos con material de primera y garantido.

Además, la casa admite abonos mensuales, como ya se anunció hace tres años, al infimo precio de 30 céntimos por mechero, ó sea al igual que en Barcelona, y compra los aparatos viejos á una peseta el kilo.

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen, San Blas, 26**, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

CLINICA DEL MEDICO-GIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

José M.^a Cartes Mur

MÉDICO GIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.^o

(esquina Travesía Angel)

Tortosa

A. TORT NICOLAU

MÉDICO-GIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana

Mercaderes, 4, 2.^o, TORTOSA

Agencia de Reclamaciones

y transportes al ferro-carril

Miguel Benito y C.^a

San Blas, 40—TORTOSA

Se facilitan toda clase de informes ferroviarios

Horas de despacho:

de 6 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

D. Francisco de P. Tallada

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle de la Ciudad, n.^o 3, 2.^o

FABRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE

Pedro Rico

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

á precios reducidos

Piano cruzado con marco de hierro y con pedal sordina.

Se garantiza su solidez y perfección.

Cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums á precios convencionales.

Calle GIL DE FEDERICH, 12 (Antes Ancha)

TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

José M.^a Escardó Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenia abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.^o

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

VIDAL Y LOPEZ

Carbó, 21, TORTOSA

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composturas, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona

Y VICEVERSA

CAÑELLAS, HERMANOS

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas (lampistería) y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono, 137.

Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel).

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 8.500.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la Lotería 43.775 billetes gratuitos, válidos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Todo el capital asciende a **MARCOS 8.325,120** ó sean casi Pesetas **14.000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios, inclusive 8 premios extraordinarios, harán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito, de la primera clase, pueda importar **Marcos 500.000**; el de la segunda, **Marcos 50.000**; el de la tercera, **Marcos 5.000**; el de la cuarta, **Marcos 500.000**; en la quinta, **Marcos 50.000**; en la sexta, **Marcos 5.000**; y en la séptima clase puede, en caso más feliz eventualmente, importar **500.000**, ó **500.000**, ó **500.000** **Marcos**, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente a interesarse en esta Gran Lotería de Hamburgo. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Gastos mltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Se puede HACER ENTREGAS POR NUESTRA CUENTA EN EL CRÉDITO LYONNAIS, DE MADRID. EN TODO CASO DEBE MANDARSE CON EL PEDIDO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A HAMBURGO.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previstos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso de que el interesado, los billetes podrán devolverlos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente al más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905
VALENTIN Y COMP^{IA}
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco prospecto oficial á quien lo pida.

600.000

Marcos ó aproximadamente. Pesetas

1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Hamburgo garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcas	300.000
1	Premio á Marcas	200.000
1	Premio á Marcas	100.000
2	Premios á Marcas	60.000
2	Premios á Marcas	50.000
1	Premio á Marcas	45.000
2	Premios á Marcas	40.000
1	Premio á Marcas	35.000
2	Premios á Marcas	30.000
7	Premios á Marcas	20.000
1	Premio á Marcas	15.000
11	Premios á Marcas	10.000
26	Premios á Marcas	5.000
83	Premios á Marcas	3.000
406	Premios á Marcas	2.000
415	Premios á Marcas	1.000
552	Premios á Marcas	300
25048	Premios á Marcas	169
14971	Premios á Marcas	200, 144
111, 100, 78, 45, 21	Premios á Marcas	

CABELLOS

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico: Es la reepición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

CALVICIE

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelérán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: **J. URIACH Y CIA. BARCELONA**

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Petos yodo-halsámicos del Dr. Estanisl

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó estén predispuestos á sufrir enfermedades del pecho.

Son, pues, dichos petos un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho: resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.

Un sinnúmero de periódicos y personalidades notables en medicina, que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los Petos yodo-halsámicos del Dr. Estanisl, los recomiendan eficazmente.

Se vende en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia

Depósito Central: J. URIACH Y C.^{IA} — BARCELONA

Pídanse prospectos que se dan gratis.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disgrafía de los tuberculosos; Dismenorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: **Mrs. Jové y Blanc.** Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

Le seguro éxito en el HERPETISMO, ECROFUTISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.



DOMICILIO SOCIAL
Rambla de Cataluña,
118
BARCELONA